

LA PAZ
COMIENZA CON
LA VERDAD Y
LA JUSTICIA

"Hoy Argentina, la prensa censurada, la Iglesia perseguida, el pueblo padeciendo hambre e injusticia, campos de concentración y cárcel para miles y miles de hombres y mujeres de nuestra patria, sometidos a las más terribles crueldades.

"Nosotros desde acá, estiramos nuestras manos y sabemos que nos encontraremos con las de ustedes y que nuestra voz callada ahora por este bárbaro sistema, serán mil voces, las de ustedes mostrando al mundo la verdadera cara de esta Argentina bañada en sangre".

Llamado de un preso político argentino.

CO. SO. FAM

**COMISION DE FAMILIARES
DE PRESOS MUERTOS Y
DESAPARECIDOS POR
RAZONES POLITICAS EN
ARGENTINA**

-DECLARACION DE PRINCIPIOS

-OBJETIVOS

APARTADO M8644 MEXICO 1, D.F.

DECLARACION

La década del setenta ha terminado en América Latina con un balance desolador. Según la CEPAL, más de cien millones de personas - el 40 por ciento de la población - viven en condiciones de extrema pobreza y hasta de deprimente indigencia, mientras la riqueza se concentra en reducidos clanes económicos. La dependencia y la explotación del subcontinente se acentúa cada vez más. La deuda externa conjunta se ha elevado de 10 mil millones de dólares en 1965 a 150 mil millones en 1980, con su cortejo de extracción de capitales por concepto de amortizaciones e intereses. Los problemas del desempleo y subempleo, la marginación social, el analfabetismo y -- semianalfabetismo, la falta de participación de la mayoría de la población en la toma de decisiones no se superan. Las perspectivas son pues, sombrías en la década que se inicia.

Este cuadro de desigualdad genera resistencia popular que las clases dominantes tratan de contrarrestar con el más brutal terrorismo de Estado, que implementa la represión masiva y selectiva, como ha sido denunciado de manera reiterada en las Naciones Unidas, en la Organización de Estados Americanos, y en general en todas las Instituciones Internacionales que se ocupan de la preservación de los derechos humanos.

Este proceso es particularmente notorio en los países del Cono Sur, (Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Brasil y Chile) donde los aparatos represivos del estado no se han dado pausa en la macabra faena de aniquilar dirigentes y militantes del movimiento popular, para reducir la resistencia a aquella política.

En esta Semana Mundial del Detenido Desaparecido, las organizaciones firmantes deseamos llamar la atención, una vez más, sobre la alarmante cifra de 90 mil presos políticos desaparecidos en Latinoamérica. Recientemente, dos nuevos eventos internacionales han puesto el dedo en la llaga: El Primer Congreso Latinoamericano, de Familiares de Desaparecidos, realizado en San José de Costa Rica entre el 20 y 23 de enero, y el Coloquio de París sobre la Desaparición Forzada de personas, celebrado durante los días 31 del mismo mes y el 12 de febrero de 1981. En ambas reuniones se estableció la falta

absoluta de protección a las personas secuestradas por lo aparatos re_ presivos en cada uno de nuestros países, y se puso énfasis en la nece_ cidad de la protección internacional.

Cada vez que la humanidad ha sido sacudida por dramas co_ lectivos como éste, ha reaccionado. La Declaración Universal de los Derechos Humanos surge del holocausto producido por el fascismo y la segunda guerra mundial. Ahora es tiempo, pues, para promover una Con_ vención Internacional que prohíba y sancione la desaparición forzada de personas como crimen contra la humanidad. Este instrumento internacio_ nal debe combatir el terrorismo de estado en que se sustenta la sobre_ explotación de las masas. En dicho sentido llamamos a la opinión públi_ ca a dar su apoyo a esta iniciativa.

No obstante, nuestra apelación no se detiene ahí, sino exige, además, el esclarecimiento definitivo de la situación de los De_ tenidos- Desaparecidos en Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Chile y en general en todos los países latinoamericanos. Reclamamos también el proceso y castigo a los responsables de estos de_ litos execrables, para lo cual existen principios de derecho interna_ cional suficientes, como son el artículo 3 común a las Convenciones de Ginebra de 1949, sobre crímenes de guerra, así como los tratados y resoluc_ ciones de las Naciones Unidas que establecen normas sobre crímenes con_ tra la humanidad. Conocer la verdad de este drama humano y asegurar la sanción a los culpables son nuestros objetivos irrenunciables.

- !! A luchar por la presentación con vida de todos los Detenidos políticos Desaparecidos !!
- !! A exigir la individualización de cadáveres aparecidos en ce_ menterios clandestinos, castigos a sus asesinos y torturadores !!
- !! A lograr la libertad de todos los presos políticos latinoame_ ricanos y exigir garantías de preservación de su integridad física y psíquica !!

!! NI OLVIDO NI PERDON. LOS ENCONTRAREMOS !!

- *Comisión de Solidaridad de Familiares de Presos, Muertos y Desapareci_ dos por razones políticas en Argentina. (COSOFAM)
- * Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE)
- * Agrupación de Familiares de Detenidos Políticos Desaparecidos en Chile Sede México.
- * Juventud de los Derechos Humanos en el Paraguay.

México, D.F. Mayo 1981